

Radicado
Proceso
Fecha Despacho Comisorio
Comitente

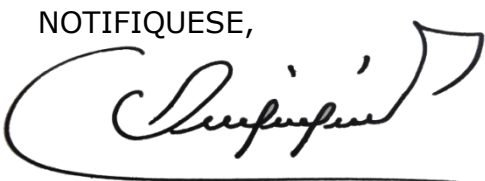
4-2019-097-00
Sucesión Intestada
Octubre 23 de 2020
Juzgado Cuarto de Familia de Armenia, Q.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Quindío, Agosto diecinueve de dos mil veintidós.

Cumplida como fue la comisión ordenada por el Juzgado Cuarto de Familia de Armenia, mediante el despacho comisorio del 23 de octubre de 2020 y como quiera que al mismo no se pudo dar trámite ante la Alcaldía de Armenia como comisionada, toda vez que el apoderado no se acercó a solicitar fecha, se ordena su devolución al juzgado de origen, para los fines pertinentes.

Consta de 1 cuaderno con 22 consecutivos.

NOTIFIQUESE,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 22 de agosto de 2022.

No. 148



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c608e4677382b09dddec3b552fb86fa8cf8850579e7180510a376d290ed5904da**

Documento generado en 18/08/2022 09:29:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>